



DECRETO N° 999/

LAJA, Abril 05 de 2011

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 37 de fecha 17-02-2011, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 2.-Resolución exenta N° 01708 de fecha 18-10-2010, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos, Deportes.
- 3.-D.A.N° 3292 de fecha 27-10-2010, que aprueba Convenio de transferencia de fondos entre la I. Municipalidad de Laja y Gobierno Regional.
- 4.-D.A. N° 633 de fecha 02-03-2011
- 5.-Licitación N° 3734-18-LE18 de fecha 02-03-2011
- 6.-Informe de la Directora Dideco y Encargado de Adquisiciones de fecha 04-04-2011
- 7.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 8.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 9.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir implementación deportiva para las disciplinas de Canotaje y Atletismo de la comuna de Laja.

RESUELVO:

- 1.-**ACEPTESE:** la oferta presentada en la licitación N° 3734-18-LE11 de fecha 02/03/2011, por la empresa Torres Raguileo Dario y Otra R.U.T. 53.314.243-5, por un monto de \$ 2.600.000 con impuesto, para proveer 1 Canoa yanquis de fibra de carbono, 1 Kayak yanquis 3 de carbono, 1 Kayak k-2 doble de fibra de vidrio medida grande, 1 Remo de kayak de fibra de carbono.
- 2.-**IMPUTESE:** el gasto que origina el presente decreto a la cuenta complementaria 114.05.06.043.
- 3.-**PROCEDASE:** al pago, habiéndose constatado que la implementación fue entregada en conformidad según lo requerido.
- 4.-**AUTORICESE:** mediante la modalidad de Licitación Pública la adquisición de los implementos de las líneas declaradas desiertas.
- 5.-**REMITANSE,** los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JACQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/MVG/spa

DISTRIBUCION:

- Unidad de Adquisiciones
- Depto. Desarrollo Comunitario
- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Archivo SSMM

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233